

# Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES

Nit Emisor: 15430677

MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES

18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4A20636A-87F7-4B63-938C-C0BB14283C16

Serie: 4A20636A Número de DTE: 2281130851

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 11:44:51

Fecha y hora de certificación: 11-feb-2022 11:44:51

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-09-2022).	14,000.00	0.00	14,000.00	IVA 1.500.000000
				TOTALES:	0.00	14,000.00	IVA 1.500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 28 de febrero de 2022

**Licenciado**

**Marco Estuardo Ordoñez García**  
**Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su despacho.**

**Respetable Licenciado:**

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 “otras remuneraciones de personal temporal”, pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-09-2022** de prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-09-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA del Despacho Superior, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el jefe de la unidad.

	Febrero		
	Recursos	otros	Total, Semanal
1ra. Semana	7	15	22
2da. Semana	1	11	12
3ra. Semana	11	22	33
4ta. Semana	2	12	14
<b>Total, al mes</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>81</b>

- h) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales.

Número de oficio	Dependencia
134, 152, 166, 169, 170, 189, 199 - 208 227 - 2022	Dirección General de Minería
155 al 161-2022	
171 – 177 – 2022	Dirección General de Energía
192 – 198 – 2022	
224 – 226 - 2022	

Elaboración de informe de las solicitudes remitidas a esta Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Ministerial, provenientes del Ministerio Público siendo las siguientes:

49	Fiscalía Distrito Metropolitana, Auxiliares, Equipo Uno, Equipo contra robo de Energía Eléctrica
1	Fiscalía de Delitos Económicos
1	Agencia Fiscal en el municipio de Morazán El Progreso
2	Delitos Contra el Ambiente
1	Fiscalía contra la Defraudación y Contrabando Aduaneros
1	Fiscalía de Quetzaltenango
1	Agencia Fiscal de Monjas-Jalapa



María Eugenia Gálvez Flores  
DPI No. (1811 02668 2106)

Vo.Bo.



**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible